

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022



EL SALVADOR

**GOBIERNO COMPROMETIDO
Y DE TRABAJO**

H. AYUNTAMIENTO

2021 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO
EL SALVADOR, ZAC. 2021-2024**

**MVZ. MIGUEL CORONADO GAMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

EL SALVADOR, ZAC.

❖ **PRESENTACIÓN**

❖ **INTRODUCCION**

❖ **DIAGNOSTICO**

❖ **OBJETIVOS**

❖ **DESARROLLO POLITICO**

❖ **DESARROLLO ECONOMICO**

❖ **DESARROLLO SOCIAL**

1.- AGUA POTABLE

2.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

3.- URBANIZACION

4.- ELECTRIFICACION

5.- INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA

6.- VIVIENDA

7.- SALUD

8.- COMUNICACIONES Y CAMINOS

9.-CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

10.- DIF

❖ **DESARROLLO AGROPECUARIO**

❖ **SEGURIDAD PUBLICA**

❖ **CONTRALORIA SOCIAL**

❖ **CLAUSURA.**

PRESENTACIÓN

EL MUNICIPIO DE EL SALVADOR DESDE SU FUNDACIÓN EN EL AÑO DE 1825, HA SIDO UN PUEBLO ARMONICO, DINAMICO Y PROGRESISTA, QUE SE DESENVUELVE EN UN CLIMA DE PAZ SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. HA SABIDO ENFRENTAR LAS ADVERSIDADES CON TENACIDAD Y ESFUERZOS PROFUNDOS PARA SALIR ADELANTE DE MANERA SOLIDARIA, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO ECONOMICO DE NUESTRO ESTADO Y DE NUESTRO PAIS.

CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 85 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE PRESENTA A CONSIDERACION DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL AÑO 2008; MISMO QUE CONTIENE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES, INICIATIVAS, COMPROMISOS Y POLITICAS ESPECIFICAS A SEGUIR POR LA PRESENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL, CONSIDERANDO PARA TAL EFECTO LO CONTENIDO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021- 2024, LA POLITICA ENCABEZADA PARA EL DESARROLLO DE ZACATECAS EN TODOS LOS AMBITOS DE EL LIC. DAVID MONRREAL AVILA Y EN BASE AL PROYECTO DE LA NACION, PROPUESTO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR.

A FIN DE PRIORIZAR LAS ACTIVIDADES QUE CONJUNTAMENTE CON LA PARTICIPACION CIUDADANA, NOS PERMITA LA TRANSFORMACION Y MODERNIZACION DE NUESTRA MUNICIPALIDAD, PARA ALCANZAR CADA VEZ MEJORES NIVELES DE DESARROLLO EN LO ECONOMICO, SOCIAL, CULTURAL Y POLITICO.

INTRODUCCION

A PARTIR DEL DIAGNOSTICO ACERCA DE LA SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO Y EN BASE A LAS DEMANDAS RECIBIDAS DE SUS HABITANTES TANTO EN LA CAMPAÑA ELECTORAL, COMO LAS RECIBIDAS DURANTE LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS LLEVADAS A CABO EN LAS LOCALIDADES Y CABECERA MUNICIPAL QUE COMPRENDEN NUESTRO MUNICIPIO; PARA QUE LOS HABITANTES HICIERAN SUS PROPUESTAS DE LAS NECESIDADES, MAS SENTIDAS QUE REQUIERAN EN OBRAS O PROGRAMAS.

EL PRESENTE PROGRAMA OPERATIVO ESTA SUSTENTADO MEDIANTE UN PROCESO PERMANENTE DE ANALISIS Y CONSULTA POPULAR, PARA INDUCIR A UNA PARTICIPACIÓN CLARA Y DECIDIDA DE LA SOCIEDAD. EN TAL SENTIDO, EL PLAN DE DESARROLLO SERA EL INSTRUMENTO QUE REGIRA EL QUE HACER DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL PRESENTE AÑO PARA CONDUCIR A UN DESARROLLO MAS JUSTO Y EQUILIBRADO APROVECHANDO TODOS LOS RECURSOS EXISTENTES PARA QUE, EN EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE HAGAN POSIBLES LOS FINES PROPUESTOS.

SE DARA UNA EXPLICACION DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, QUE SERA EL PLAN DE TRABAJO DEL EJERCICIO 2022.

ADEMAS SE INCLUYE UN DIAGNOSTICO QUE DESCRIBE LA PROBLEMÁTICA, LAS LIMITACIONES, LAS POTENCIALIDADES Y LAS PERSPECTIVAS DE DESARROLLO MUNICIPAL; PARA DETECTAR EL IMPULSO QUE DEBERAN TENER LOS DISTINTOS SECTORES.

CONTENIDOS LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS GENERALES QUE SE HABRAN DE SEGUIR EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, A CONTINUACION ESTAN CONTEMPLADAS LAS ESTRATEGIAS

SECTORIALES QUE IRAN PERFILANDO EL DESARROLLO MUNICIPAL. TAMBIEN CONTIENE LAS LINEAS DE ACCION QUE SON RESULTADO DEL DIAGNOSTICO Y LA PROBLEMÁTICA CAPTADA DURANTE EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA POLÍTICA EN EL MUNICIPIO.

FINALMENTE, SE DESTACA LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN, EN EL MARCO DE LA PLANEACION DEMOCRATICA Y EN COORDINACIÓN CON LOS SECTORES PUBLICOS, SOCIAL Y PRIVADO.

DIAGNOSTICO

ANTECEDENTES HISTORICOS.

DURANTE EL DOMINIO ESPAÑOL APARECIO EL MARQUEZ DE AGUAYO EN LOS LUGARES DE LO QUE POSTERIORMENTE SERIA EL SALVADOR, ZAC. TENIA SU DOMICILIO EN BONANZA, MAZAPIL, PUES CONTABA CON GRANDES EXTENSIONES DE TERRENOS QUE ABARCABAN COMO VISUALES DESDE EL PICO DE TEIRA A LOS FRAILES DE LA PAZ SAN LUIS POTOSÍ Y DE AHÍ AL CERRO DEL POTOSÍ EN NUEVO LEON Y DE AHÍ A LA SIERRA DE GENERAL CEPEDA EN COAHUILA Y TERMINANDO NUEVAMENTE EL PICO DE TEIRA. ESTE MARQUEZ FUNDO TEMPLOS CATÓLICOS EN MAZAPIL, EN AGUA DULCE Y PRINCIPALMENTE EN CONCEPCION DEL ORO, POSTERIORMENTE FUNDO EN MATEHUAPIL UNA CAPILLA CON VARIAS HABITACIONES CON LA FINALIDAD DE QUE VIVIERAN EN ELLAS 5 MONJAS, SIENDO UNA DE ELLAS AHIJADA DE ÉL DE NOMBRE MARIA MENDOZA, ERA ORIGINARIA DE MATEHUALA SAN LUIS POTOSÍ. TAMBIEN TENIA EN HERMANO DE NOMBRE JOSE MARIA MENDOZA, ESTE ERA MIEMBRO DEL EJERCITO ESPAÑOL PERTENECIENTE A LA GRAN IZCALLA. DICHO HERMANO LA FRECUENTABA CONTINUAMENTE PORQUE LOS INDIOS AMENAZABAN ESOS LUGARES CONSTANTEMENTE. EL MARQUEZ MANDO DOS PERSONAS COMO PROTECTORES PARA QUE LAS CUIDARAN. LA FUNDACIÓN DE SAN

SALVADOR FUE EN LOS AÑOS DE 1803-1805 A FINES DE 1803 APARECIO DON RAFAEL DE ORTA EN COMPAÑÍA DE SU ESPOSA, PROCEDENTE DE FRESNILLO ZACATECAS, VENIA HUYENDO DE LAS AMENAZAS DE LOS ESPAÑOLES QUE SE ENCONTRABAN EN ESOS LUGARES PORQUE NO QUERIAN QUE TUVIERA CONOCIMIENTO DE LOS COMENTARIOS QUE SE HACIAN EN EL SUR DEL PAIS SOBRE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, POR TAL MOTIVO DON RAFAEL LLEGO A ESOS LUGARES ACAMPANDO EN EL CAÑÓN DE PAXTLE. ESTE SEÑOR DON RAFAEL SE ENCONTRO A JOSE MARIA MENDOZA QUE VENIA DE SALUDAR A SU HERMANA SOSTENIENDO UN DIALOGO Y EXPLICANDO EL PORQUE DE SU VISITA. INVITANDO DON JOSE MARIA AL SEÑOR ORTA PARA QUE SE ENTREVISTARA CON SU HERMANA CON LA FINALIDAD QUE LE AUTORIZARA ACAMPAR EN ESTOS LUGARES, YA QUE EL SE CONSIDERABA MEXICANO, POR SER SU MADRE TAMBIEN MEXICANA. DE ESTA MANERA DON RAFAEL DE ORTA LLEGA A FUNDAR LO QUE ES HOY EL PUEBLO DE EL SALVADOR.

DURANTE EL SIGLO XVIII SE CONSTITUYO EL ASENTAMIENTO EN EL TERRITORIO QUE HOY OCUPA ESTE MUNICIPIO, EL 9 DE OCTUBRE DE 1918 ES ERIGIDO EL SALVADOR COMO CONGREGACIÓN MUNICIPAL PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, EN EL AÑO DE 1920 SE LE CONCEDIO LA CATEGORÍA DE AYUNTAMIENTO Y EL 1° DE ENERO DE 1962 SE DECLARA MUNICIPIO LIBRE.

MONOGRAFÍA.

EL MUNICIPIO DEL SALVADOR SE LOCALIZA EN LA PARTE NORTE DEL ESTADO DE ZACATECAS UBICADO A 24° GRADOS 31 MINUTOS DE LATITUD NORTE A -100° GRADOS 52 MINUTOS DE LONGITUD OESTE Y COLINDA AL NORTE CON EL ESTADO DE COAHUILA, AL SUR CON SAN LUIS POTOSÍ, AL ORIENTE CON EL ESTADO DE NUEVO LEON Y AL PONIENTE CON EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO., SU DIVISIÓN TERRITORIAL SE ENCUENTRA CONSTITUIDA POR CINCO COMUNIDADES ESTAS SON: OJO DE AGUA, MATEHUAPIL, TANQUE NUEVO, CLAVELLINAS, GERTRUDIS

SÁNCHEZ Y LA CABECERA MUNICIPAL, LA SUPERFICIE TOTAL QUE TIENE EL MUNICIPIO ES DE 8.15 KM CUADRADOS, A UNA ALTURA DE 1,710 MTS. SOBRE EL NIVEL DEL MAR Y CUENTA CON PEQUEÑAS CORDILLERAS; NO CUENTA CON NINGUN RIO, LAS PRESAS QUE EXISTEN SON PEQUEÑAS EN BASE A SU ALMACENAMIENTO DE AGUA, LOS POZOS PROFUNDOS SON SOLAMENTE PARA CONSUMO HUMANO EN SU SUBSISTIR.

EL CLIMA ES TEMPLADO CON UNA PRECIPITACIÓN PLUVIAL MUY BAJA, CON DIRECCIÓN DE VIENTOS DE NORTE A SUR, UBICADO ENTRE DOS REGIONES FISIOGRÁFICAS, MESETAS Y LLANURAS CON TEMPERATURAS MEDIAS ANUALES DE 22°C, CON UNA MAYOR INCIDENCIA DE LLUVIAS EN EL MES DE MAYO, EL TIPO DE SUELO SUPERFICIAL ES DE COLOR CLARO, RICO EN MATERIA ORGANICA, MUY ACIDO Y POBRE EN NUTRIENTES; LA VEGETACIÓN ES MUY ESCAZA, UNA SOLA COMUNIDAD CUENTA CON UNA AREA DE PINOS, ENCINO Y CORTADILLO. EL RESTO DEL MUNICIPIO LO CUBRE LO QUE ES LA PALMA SAMANDOCA, LECHUGUILLA, PALMA CHINA, GOBERNADORA Y OJASEN.

LA FAUNA ES VARIADA, EN LA PARTE ALTA EXISTE ARDILLA, VENADO, JABALÍ, GATO MONTES ENTRE OTROS; POR LA PARTE BAJA COYOTES, RATA DE MONTE, CONEJOS, ZORRILLOS, VIBORA DE CASCABAE, AGUILAS, HALCONES ETC.

LA DENSIDAD DE POBLACIÓN ES DE 3.8 HABITANTES POR KILÓMETRO CUADRADO CON UN TOTAL DE 3,097 POBLADORES APROXIMADAMENTE. LA TAZA DE NATALIDAD ES DE 50 PERSONAS POR AÑO, HA MOSTRADO UNA TENDENCIA DECRECIENTE EN LOS ULTIMOS AÑOS, LO CUAL SE HA VISTO REFLEJADO DE MANERA SIGNIFICATIVA EN EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN, POR LO QUE CORRESPONDE A LA TAZA DE MORTALIDAD, ES DE 14 PERSONAS POR AÑO; EL MUNICIPIO CUENTA CON 950 VIVIENDAS, LAS CUALES HABITAN EN PROMEDIO 4.4 PERSONAS POR CADA UNA DE ELLAS.

EL PILAR FUNDAMENTAL DE LA ECONOMIA SE SUSTENTA EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PARA LO CUAL SE DESTINAN 7,088 HECTAREAS APROXIMADAMENTE PARA USO AGRÍCOLA DE TEMPORAL, ESTA ACTIVIDAD ABSORBE A LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN LA FORMACIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, LO QUE REFLEJA LA VOCACIÓN DEL MUNICIPIO; SOBRESALIENDO LA PRODUCCIÓN DE MAIZ, FRIJOL, CEBADA, TRIGO ENTRE OTRAS. ALDUNAS ESPECIES GANADERAS COMO CAPRINOS, BOVINOS, OVINOS, EQUINO, PORCINO Y AVES.

EMPLEO

EL MUNICIPIO CUENTA CON UNA MIGRACIÓN MUY ALTA, DEBIDO A LA FALTA DE EMPLEOS PERMANENTES TRASLADÁNDOSE A CIUDADES VECINAS COMO SALTILLO, MONTERREY, Y A LA UNION AMERICANA FUNDAMENTALMENTE.

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN LOS ULTIMOS AÑOS SE HA CONVERTIDO EN LA PRINCIPAL FUENTE DE EMPLEO, GENERANDO UN TOTAL DE 70 PLAZAS EN DIFERENTES RANGOS, A SU VEZ EL PASO DE LAS VIAS FERROVIARIAS, TIENDAS DE ABARROTES, UNA GRANJA AVÍCOLA DE POLLOS, ASI COMO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL, IMPLEMENTADOS POR LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO (MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL), LOS QUE CONTRIBUYEN EN MENOR ESCALA A LA GENERACIÓN DE ESTOS.

POR OTRA PARTE EL CORTE DEL CORTADILLO, ORÉGANO, MENTA, LAUREL ENTRE OTRAS VARIETADES DE PLANTAS MEDICINALES ES OTRA FORMA DE GENERAR INGRESOS QUE CONTRIBUYEN A LA ECONOMIA FAMILIAR.

AGRICULTURA

EN NUESTRO MUNICIPIO LA GRICULTURA SE DESARROLLA DE UNA MANERA REDUCIDA, DEBIDO A LA ESCASA PRECIPITACIÓN PLUVIAL, SE CONSIDERA QUE SE CULTIVAN UN TOTAL DE 7,088 HECTAREAS DE

SUPERFICIE TEMPORAL, EN LOS QUE DESTACAN PRINCIPALMENTE EL MAIZ Y EL FRIJOL DE SUBSISTENCIA, CON UN RENDIMIENTO VARIABLE DEPENDIENDO DE LAS PRECIPITACIONES PUVIALES O LOS FENÓMENOS DE LA NATURALEZA.

EN LOS CULTIVOS CICLICOS DE TEMPORAL SE SIEMBRAN APROXIMADAMENTE 2,088 HECTAREAS DE FRIJOL Y 5,000 HECTAREAS DE MAIZ, PRODUCCIÓN QUE SE DESTINA PARA EL AUTOCONSUMO BASICA, POR CONSECUENCIA Y ANTE ESTE ESCASO RENDIMIENTO PRODUCTIVO SE ENFRENTAN GRAVES PROBLEMAS, LOS QUE LIMITAN EL ESTIMULO A LOS PRODUCTORES COMO SON: LA FALTA DE CREDITO, LA ESCASA ASISTENCIA TÉCNICA, FALTA DE APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA Y LA FALTA DE PROGRAMAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y LA CULTURA DE LA DIVERSIFICACIÓN DE LOS CULTIVOS. ESTA ACTIVIDAD OCUPA UN 80% DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO. SI BIEN ES CIERTO QUE NO ES REDITUABLE, A SU VEZ SE CONVIERTE EN UN MEDIO DE SUBSISTENCIA PARA LA GRAN MAYORIA DE NUESTROS POBLADORES. POR OTRO LADO, LOS DIFERENTES APOYOS QUE SE TRANSFIEREN A LOS PRODUCTORES DERIVADOS DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, HA FORTALECIDO SIN DUDA ALGUNA A ESTA ACTIVIDAD, QUE PARECIERA QUE CADA DIA TIENDE A DESAPARECER, SIN EMBARGO; NUESTRA GENTE SE HA REHUSADO Y LO SEGUIRA HACIENDO PORQUE SOMOS UN PUEBLO QUE HEMOS ENFRENTADO DIFERENTES COMPLEJIDADES Y HEMOS APRENDIDO A VIVIR EN ESTA TIERRA QUE AUNQUE NO NOS HA BRINDADO LAS CONDICIONES MAS ADECUADAS, SI NOS BRINDA UNA MANERA DE VIVIR.

LOS RECURSOS EROGADOS EN BENEFICIO DE ESTA ACTIVIDAD COMO SON EL **PROGRAMA DE CONCURRENCIA DE LA SECRETARIA DEL CAMPO (PARA LA COMPRA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS Y SEMILLA DE SIEMBRA DE MAIZ Y AVENA)** ENTRE OTROS HAN CONTRIBUIDO PARA ENFRENTAR LAS CARENCIAS QUE EXISTEN EN ESTA ACTIVIDAD

INDISPENSABLE PARA LA SUBSISTENCIA DE LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO.

GANADERIA

LA GANADERIA SE CARACTERIZA POR SU EXPLOTACIÓN EXTENSIVA Y DE BAJA PRODUCTIVIDAD, LA SUPERFICIE DE TERRENO DEDICADA A ESTA ACTIVIDAD ES DE 66,634 HECTAREAS SIN EMBARGO LA SITUACIÓN GEOGRAFICA, LAS CONDICIONES CLIMATOLOGICAS, LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA HA TRAI DO CONSIGO, QUE EN NUESTRA LOCALIDAD EL TIPO DE EXPLOTACIÓN DE GANADO SEA PRINCIPALMENTE GANADO MENOR COMO: OVINOS, CAPRINOS, PORCINOS, EQUINOS Y BOVINOS, EN PEQUEÑA ESCALA.

NUESTRA GENTE, MUCHO SE HA BENEFICIADO CON ESTA ACTIVIDAD, SIN EMBARGO HA PESAR DE QUE LA MAYOR PARTE DE NUESTRO TERRITORIO ESTA ORIENTADO AL IMPULSO DE LA GANADERIA, POR LO QUE EL INGRESO POR PERSONA SIGUE SIENDO DE UN NIVEL MUY BAJO.

LA GANADERIA EN EL SALVADOR

GRUPO	ESPECIE	N° DE CABEZAS
CARNICOS	AVES	5050
	BOVINOS	3545
	CAPRINOS	20100
	OVINOS	2200
	EQUINOS	1340
	PORCINO	1155
	GUAJOLOTE	85

NOTA: ESTOS DATOS FUERON SACADOS DEL ANUARIO ESTADÍSTICO PUBLICADOS POR EL INEGI EN 2021.

EXPLOTACIÓN FORESTAL

SE EXPLOTAN EN EL MUNICIPIO UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 3,500 HECTAREAS DE MONTES, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN FUNDAMENTALMENTE ESPECIES COMO LA LECHUGUILLA, EL CORTADILLO, EL ORÉGANO, LA GOBERNADORA Y EL HOJASEN; LAS

FUENTES SE DESARROLLAN FUNDAMENTALMENTE EN LAS CIUDADES DE SALTILLO Y MATEHUALA (FORESTAL Y PARTICULARES).

COMERCIO

EL COMERCIO QUE SE DESARROLLA EN NUESTRO MUNICIPIO ES DE UNA MAGNITUD MUY LIMITADA PUES DESTACAN FUNDAMENTALMENTE TIENDAS DE ABARROTES, CARNICERIAS, FERRETERIAS TORTILLERIAS, POLLOS, ORÉGANO, PRODUCTOS DERIVADOS DE LA LECHUGUILLA, LAUREL, ENTRE OTROS.

PODEMOS DECIR QUE EL COMERCIO RESPONDE REGULARMENTE A LAS NECESIDADES PRIMARIAS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, TENIENDO COMO PROVEEDORAS PRINCIPALES A LAS CIUDADES DE CONCEPCIÓN DEL ORO, SALTILLO, MONTERREY, FRESNILLO, MATEHUALA, S.L.P. ENTRE OTRAS CIUDADES.

TURISMO

EL DESARROLLO DE ESTE SECTOR ES MUY LIMITADO, DEBIDO A LA FALTA DE PROGRAMAS DE DIFUSIÓN QUE DEN A CONOCER NUESTRA HISTORIA, LAS TRADICIONES CULTURALES Y GASTRONOMICAS QUE SE DESARROLLARON EN EL MUNICIPIO, COMO EL GENERAL MATIAS RAMOS SANTOS, GOBERNADOR DEL ESTADO EN 1932 Y SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL; TENEMOS MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS COMO LOS JARDINES Y PEÑAS DE EL SALVADOR EN CUYO EXTERIOR SE ENCUENTRAN PINTURAS RUPESTRES Y ABUNDANTES CHUZOS O PUNTAS DE FLECHAS DE LAS TRIBUS IRRITILAS; EL EMICICLO DEDICADO A LOS REVOLUCIONARIOS ORIUNDOS DEL MUNICIPIO QUE PERTENECEN A LA BRIGADA DEL RAYO QUE ESTABA AL MANDO DE EL GENERAL FELIX U. GOMEZ, GENERAL RAFAEL MALDONADO LOMAS, GENERAL PABLO MARTINEZ LOMAS Y EL GENERAL AGUSTÍN MARTINEZ LOMAS, NACIDOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y QUE EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRAN FAMILIARES.

DENTRO DE LAS TRADICIONES, FIESTAS POPULARES Y SUS COSTUMBRES ENCONTRAMOS A LAS RELIGIOSAS DEL 11 Y 12 DE ENERO, LAS FIESTAS DECEMBRINAS DEL 25 DE DICIEMBRE, DEDICADAS AL NACIMIENTO DEL SANTÍSIMO SALVADOR, LA CELEBRIDAD DE “ SABADO DE GLORIA” CON SU TRADICIONAL QUIEBRA DE CASCARONES; EN LA GASTRONOMIA ENCONTAMOS AL PIPIAN ROJO, EL OREJON LAMPREADO, EL PAN DE ACERO, LA CALABAZA TATEMADA Y LA FAMOSA CAPIROTADA.

OBJETIVOS

DENTRO DE LOS OBJETIVOS CONTENIDOS EN LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PRESENTE PROGRAMA, DESTACA:

- LA NECESIDAD DE COORDINAR ESFUERZOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD EN GENERAL, PARA IMPULSAR EL DESARROLLO MUNICIPAL Y LA DESCENTRALIZACION DE LAS ACCIONES QUE FORTALEZCAN Y CONSOLIDEN LA VIGENCIA DE LA AUTONOMIA MUNICIPAL.
- IMPULSAR Y DIVERSIFICAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.
- PROMOVER PROGRAMAS QUE PERMITAN DISMINUIR LOS REZAGOS SOCIALES Y FORTALECER AL MUNICIPIO COMO PROMOTOR DE SU DESARROLLO Y AMPLIAR LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, FOMENTANDO LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD, A FIN DE LOGRAR MEJOR CALIDAD DE VIDA.

DESARROLLO POLITICO

LOS HABITANTES DE TODAS LAS LOCALIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO, EL SALVADOR, ZACATECAS, RESPONDEN AL LLAMADO DE SUS AUTORIDADES, DONDE SE LES INVITA PARA QUE SEAN PARTICIPES DE TODAS LAS ACCIONES QUE SE PRETENDAN LLEVAR A CABO, Y ESTAS SE HAGAN EN FORMA ORGANIZADA.

DE IGUAL FORMA PARA EL EJERCICIO 2021, SE PRETENDE FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO Y AVANZAR EN LOS PROCESOS POLITICOS IMPULSANDO LA PARTICIPACION DE TODOS, COMBINANDO UNA MEJOR COORDINACION CON EL ESTADO Y LA FEDERACION.

PARA LOGRAR LO ANTERIOR, SE DE DEBE DE LLEVAR A CABO DENTRO DE UN MARCO DEMOCRATICO, DONDE HAYA RESPETO Y PROFESIONALISMO; LA ELECCION TANTO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, COMO DE LOS COMITÉ DE OBRA Y/O PARTICIPACION SOCIAL, QUE SON LOS ENCARGADOS DE EJECUTAR LOS PROYECTOS QUE SE LLEVAN A CABO.

ANEXANDO TAMBIEN, QUE LA INFORMACION SEA ACCESIBLE A LA CIUDADANIA DE NUESTRO MUNICIO EN GENERAL, INFORMANDOLES SOBRE LAS FUNCIONES EMPRENDIDAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, PROPICIANDO LA CREDIBILIDAD DE LA POBLACION, SOBRE LO QUE SE PUEDE HACER, Y DARLES A CONOCER DONDE EXISTEN LIMITES Y POR QUE.

DESARROLLO ECONOMICO

DENTRO DEL MARCO DEL NUEVO FEDERALISMO JURIDICAMENTE FUNDAMENTADO EN EL ARTICULO 115, DE NUESTRA CARTA MAGNA Y CABALMENTE IMPULSADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA; LA GOBERNADOR C. LIC. DAVID MONRREAL AVILA, EL MUNICIPIO DEBERA ASUMIR UN CAMBIO DE PAPEL DE PRESTADOR DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA A VERDADERO `PROMOTOR DE SU PROPIO DESARROLLO, PARA LO CUAL SE PRETENDE ASUMIR UNA POLITICA DE PROMOCION Y APOYO DE TODAS LAS INICIATIVAS PENDIENTES A LOGRAR UN DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CON QUE SE CUENTA Y UN MAYOR BIENESTAR PARA LA POBLACION, PARA ESTO SE DEBE LOGRAR EL INVOLUCRAMIENTO DE LA SOCIEDAD CON UNA PARTICIPACION ACTIVA, YA SEA PROPONIENDO, ORGANIZANDOZE O EJECUTANDO LAS ACCIONES QUE SE DEFINAN DE ACUERDO A SU PRIORIDAD Y NECESIDAD.

NUESTRO MUNICIPIO SE ENCUENTRA EN LA REGION DE EL SEMIDESIERTO DE ZACATECAS, Y DADA SU EXTENSION TERRITORIAL Y SUS CONDICIONES CLIMATICAS, OCASIONA DIFERENCIAS EN EL POTENCIAL PRODUCTIVO DE AHÍ QUE SE DEBERAN IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS ADECUADAS PARA ESTAS CIRCUNSTANCIAS CON EL FIN DE APROVECHAR ADECUADAMENTE LOS RECURSOS NATURALES, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS SALVADORENSES, PERO SIN PONER EN RIESGO LA EXISTENCIA DE LOS MISMOS.

LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN COORDINACION CON LOS DISTINTOS COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL Y/O OBRA; HARAN LAS GESTIONES NECESARIAS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES, CON EL FIN DE APROVECHAR LOS PROGRAMAS QUE ESTAS OFREZCAN, CON EL FIN DE DAR SOLUCION A LAS PROPUESTAS PLANTEADAS POR LA

CIUDADANIA Y LAS QUE SURJAN DENTRO DE EL PRESENTE EJERCICIO Y QUE REQUIERAN ATENCION PRONTA E INMEDIATA.

SE PRETENDE TAMBIEN REALIZAR LAS GESTIONES PARA QUE EL PROGRAMAS DEL CAMPO LLEGUE A TIEMPO, CUANDO EL PRODUCTOR LO NECESITA PARA MAQUILAR SUS TIERRAS; LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO, PARA QUE LA POBLACION QUE FALTE DE SER BENEFICIADA, SEA INCLUIDA DENTRO DE ESTOS PROGRAMAS, TAMBIEN LOS PROGRAMAS GANADEROS PARA LOS PRODUCTORES DE BOVINOS RECIBAN SU APOYO Y QUE A LA VEZ ELLOS REALICEN ACCIONES EN SU EJIDO O PROPIEDAD PARA SU PROPIO BENEFICIO, EL PROGRAMA DE 65 Y + CONTINUARA PARA QUE LOS ADULTOS MAYORES SIGAN RECIBIENDO SU APOYO EN EFECTIVO , EN COORDINACION CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES O ESTATALES CORRESPONDIENTES.

EN LO QUE RESPECTA A PROYECTOS PRODUCTIVOS ENCAMINADOS A GENERAR EMPLEOS PARA LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO, ES DE GRAN IMPORTANCIA INVOLUCRAR A LA SOCIEDAD, YA QUE ORGANIZANDOSE Y ESTANDO LA AUTORIDAD COMO PROMOTORA DEL DESARROLLO, SE PUEDE LOGRAR LO ANTERIOR, CON LOS PROGRAMAS PODREMOS TODOS JUNTOS PODEMOS HACER REALIDAD PROYECTOS AGROPECUARIOS DE IMPACTO SOCIAL, EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES.

ES DE GRAN IMPORTANCIA UN GRAN ANHELO QUE EL 100% DE LOS QUE AQUÍ VIVIMOS, ESTAMOS GESTIONANDO PARA TENER AL 100 PORCIENTO LAS CARRETERAS TANTO DE TANQUE NUEVO A OJO DE AGUA COMO MATEHUAPIL ASI COMO TRAMO CARRETERO LULU - EL SALADO Y CLAVELLINAS GERTRUDIS SANCHEZ, AQUÍ TAMBIEN SE ENCAMINARA NUESTRA GESTION DE UNA MANERA DECIDIDA, PORQUE ESTO NOS TRAERA UN GRAN BENEFICIO, EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA ECONOMIA DE NUESTROS CONCIUDADANOS Y QUE A LA VEZ COMO LO DEMANDA LA POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR.

UNO DE LOS BENEFICIOS QUE NOS TRAERIA TENER LOS TRAMOS CARRETEROS ANTES MENCIONADOS, ES QUE SE ABARATARIAN SIGNIFICATIVAMENTE, LOS PRODUCTOS DE CONSUMO HUMANO, ADEMAS DE QUE LOS COMERCIANTES NOS PODRIAN OFRECER GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS CONSUMIBLES, Y DE VESTIR, REFACCIONES A PRECIO NO TAN INFLADO COMO ACTUALMENTE SE DAN.

DESARROLLO SOCIAL

PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOCIAL ACEPTABLE, DONDE LA MAYORIA DE LA POBLACION DE NUESTRO MUNICIPIO, RESULTE BENEFICIADA, ES NECESARIO QUE TODAS LAS ACCIONES QUE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, LLEVE A CABO, TENGAN COMO FIN SUPERIOR ELEVAR EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE TODOS Y CADA UNO DE LOS SALVADORENSES.

EN EL PRESENTE EJERCICIO SE HARA UN EXHAUSTIVO ANALISIS PARA CLASIFICAR Y ATENDER LAS DEMANDAS SOCIALES DE LA POBLACION, DE ACUERDO AL RECURSO DE EL TECHO FINANCIERO, EL CUAL ES ASIGNADO CON RECURSOS DEL RAMO 33, DE APORTACIONES FEDERALES, Y RAMO 20, ASI COMO POR EL FONDO UNICO; LA ATENCION DE DICHAS DEMANDAS SE HARA CONSIDERANDO LAS MAS PRIORITARIAS DE LA POBLACION, COMO PUEDEN SER LOS SERVICIOS BASICOS QUE REPRESENTAN MAYOR IMPORTANCIA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACION COMO PUEDEN SER:

AGUA POTABLE

EN EL CURSO DE AGUA POTABLE SE PRETENDE REALIZAR LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE GERTRUDIS SANCHEZ.
- INSTALACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE CLAVELLINAS.
- PROGRAMAR UN MONTO DEL FONDO 3 PARA PAGO DE REPARACIONES DE POZOS DE AGUA.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO

- CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL
- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE TANQUE NUEVO.
- CONSTRUCCION DE LETRINAS EN LA COMUNIDAD DE OJO DE AGUA.

URBANIZACION

- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLES ZAPATA, CUAHUTEMOC Y CENTENARIO DE LA COMUNIDAD DE TANQUE NUEVO.
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ANAHUAC EN LA CABECERA MUNICIPAL.
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA COMUNIDAD DE OJO DE AGUA.
- CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRALES EN PLAZAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y CLAVELLINAS.

ELECTRIFICACION

- AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE MATEHUAPIL
- SUMINISTRO Y COLOCACION DE 6 CELDA SOLAR EN VSARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO..
- MANTENIMIENTO DE LAS LAMAPARAS YA EXISTENTES A NIVEL MUNICIPAL

INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA

- CONTRIBUIR CON EL TRASLADO DE LOS ESTUDIANTES Y DAR MANTENIMIENTO AL TRANSPORTE ESCOLAR DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- APOYAR LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE PROMUEVE EL INEA Y CONAFE.
- DAR MANTENIMIENTO A LAS DIFERENTES ESCUELAS EN TODO EL MUNICIPIO.
- CONSTRUCCION DE AULA EN LA LOCALIDAD DE GERTRUDIS SANCHEZ

VIVIENDA

- CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES COBERTURA, MUNICIPAL.
- CONSTRUCCION DE TECHOS DE LAMINA COBERTURA MUNICIPAL.
- CONSTRUCCION DE BOILERS SOLARES COBERTURA MUNICIPAL.

- CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

SALUD

- MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES CASAS DE SALUD DEL MUNICIPIO
- APOYO A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE VACUNACION.

COMUNICACIONES Y CAMINOS

- MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TANQUE NUEVO – ANAHUAC (CON EL DESPARME DE LOS HOMBROS QUE PROVOCAN MUCHOS ACCIDENTES) 12 KM QUE COMUNICA A LA CABECERA CON EL ENTRONQUE ANAHUAC.

CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

- APOYO CON MATERIAL DEPORTIVO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO

DIF

- APOYO DE TRANSPORTE Y COMBUSTIBLE PARA LA ENTREGA DE LOS APOYOS.
- AMPLIACION DE LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS QUE MANEJA EL DIF.
- APOYO ALAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- APOYO A LAS PERSONAS CON EFECTIVO PARA SU MEDICAMENTO, SEGÚN SEA EL CASO.

DESARROLLO AGROPECUARIO

EN NUESTRO MUNICIPIO ACTUALMENTE, SU ECONOMIA SE BASA EN LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, SU GANADERIA ES PRINCIPALMENTE DE BOVINOS, VACUNOS Y CAPRINOS, OBTENIENDOSE BENEFICIOS POR LA VENTA EN PIE DE ESTOS Y LOS SUBPRODUCTOS, COMO LA LECHE Y EL QUESO. LA GRICULTURA SE DESARROLLA DE UNA MANERA REDUCIDA, DEBIDO A LA ESCASA PRECIPITACIÓN PLUVIAL, SE CONSIDERA QUE SE CULTIVAN UN TOTAL DE 7,088 HECTAREAS DE SUPERFICIE TEMPORAL, EN LOS QUE DESTACAN PRINCIPALMENTE EL MAIZ Y EL FRIJOL DE SUBSISTENCIA, CON UN RENDIMIENTO VARIABLE DEPENDIENDO DE LAS PRECIPITACIONES PUVIALES O LOS FENÓMENOS DE LA NATURALEZA.

EN LOS CULTIVOS CICLICOS DE TEMPORAL SE SIEMBRAN APROXIMADAMENTE 2,088 HECTAREAS DE FRIJOL Y 5,000 HECTAREAS DE MAIZ, PRODUCCIÓN QUE SE DESTINA PARA EL AUTOCONSUMO.

DEBEMOS DE MOTIVAR Y PROMOVER DENTRO DE LA CIUDADANIA LOS PROGRAMAS QUE OFRECEN LAS INSTANCIAS AGROPECUARIAS, PARA QUE CADA QUIEN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, SEA BENEFICIADO, CON LO QUE REQUIERA, YA SEA CON PAPALOTES, DEPOSITOS PARA AGUA, SISTEMAS DE RIEGO, INVERNADEROS, SISTEMAS DE ACOLCHADOS PARA LA PRODUCCION DE HORTALIZA, ETC.

DEBEMOS DE MOTIVAR Y PROMOVER DENTRO DE LA CIUDADANIA LOS PROGRAMAS QUE OFRECEN LAS INSTANCIAS AGROPECUARIAS, PARA QUE CADA QUIEN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, SEA BENEFICIADO, CON LO QUE REQUIERA. YA SEA CON PAPALOTES, DEPOSITOS PARA AGUA, SISTEMAS DE RIEGO,

INVERNADEROS, SISTEMAS DE ACOLCHONADOS PARA LA PRODUCCION DE HORTALIZA, ETC.

UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS ES EL DETERIORO DE LOS AGOSTADEROS, PARA LO CUAL SE EFECTUARAN PROYECTOS INTEGRALES QUE BUSQUEN SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA, MEDIANTE ESTE PROBLEMA, MEDIANTE LA MEZCLA DE RECUERSOS CON PROGRAMAS DE LA SAGARPA Y CONAFOR.

SEGURIDAD PÚBLICA

EN LA PRESENTE ADMINISTRACION ES DE SUMA IMPORTANCIA LA SEGURIDAD DE SUS HABITANTES, PORQUE ASI LO DEMANDAN Y DEBEMOS DE COMPROMETERNOS CON ACCIONES QUE GARANTIZEN LA INTEGRIDAD FISICA, QUE HAYA RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y A LAS GARANTIAS INDIVIDUALES, CONSAGRADAS EN NUESTRA CARTA MAGNA, ASI TAMBIEN QUE LOS CIUDADANOS TENGAN LA SEGURIDAD PLENA DE QUE SUS BIENES NO SERAN HURTADOS, ES POR ESO QUE EN ESTE EJERCICIO

SE LLEVARAN A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- DOTACION DE UNIFORMES Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN AL CUERPO POLICIACO, PARA QUE HAYA COMUNICACIÓN PRONTA PARA ATENDER LO QUE LA CIUDADANIA REQUIERA EN CUESTION DE SEGURIDAD.
- INCREMENTAR LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD, DE MANERA EFECTIVA TANTO EN LA CABECERA MUNCICIPAL, COMO EN LAS COMUNIDADES, PARA PREVENIR LA POSIBLE ACCION DE DELITOS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS.
- PROFESIONALIZAR Y DAR EL EQUIPO NECESARIO AL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA, ERRADICANDO ABUSOS Y PREPOTENCIA EN

EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, BUSCANDO EL BIENESTAR Y LA CONFIANZA DE LA CIUDADANIA.

CONTRALORIA SOCIAL

EN ESTE ASPECTO LA CIUDADANIA TIENE UN ROL FUNDAMENTAL, YA QUE ES EL VIGILANTE DE QUE SUS DEMANDAS SEAN DEBIDAMENTE SOLUCIONADAS, YA QUE LOS RECURSOS QUE SE DESTINEN PARA ESTO DEBEN DE SER APLICADOS CORRECTAMENTE.

POR LO TANTO ESTA ADMINISTRACION EN EL PRESENTE EJERCICIO SERA ABIERTA A LA CRITICA CONSTRUCTIVA, Y A LA VEZ INTERNAMENTE SE DEBE LLEVAR UN CONTROL EN LA APLICACIÓN Y MANEJO DE RECURSOS, Y ESTO SE DEBE DAR YA SE CUENTA CON PERSONAL CAPAZ, QUE ESTA CONCIENTE QUE DEBE SERVIR A LA CIUDADANIA.

PARA CUALQUIER QUEJA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, DEBE DAR SOLUCION, RESPETANDO LA GARANTIA DE AUDIENCIA QUE TIENE EL CIUDADANO, PARA QUE EXPONGA SU PROBLEMA.

SEGUIRA INSTALADO EL BUZON PARA QUEJAS Y DENUNCIAS QUE ESTARA A LA VISTA, PARA QUE LOS CIUDADANOS LAS DEPOSITEN DE MANERA ANONIMA, EN CONTRA DE CUALQUIER FUNCIONARIO MUNICIPAL.

CLAUSURA

EL PRESENTE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, REFLEJA A MANERA GENERAL, LAS ACCIONES QUE LA PRESENTE ADMINISTRACION, PRETENDE PLANEAR, Y EJECUTAR A TRAVES DE LAS FIGURAS DE PARTICIPACION SOCIAL QUE LA LEY DE PLANEACION EN EL ESTADO PREVEE, TODO ESTO CON LA FINALIDAD DE ABATIR EL REZAGO QUE

NUESTRAS COMUNIDADES HAN PADECIDO DE MANERA LACERANTE Y QUE HA PESAR DE LOS ESFUERZOS HECHOS POR LAS ANTERIORES ADMINISTRACIONES, DEBEMOS DE RECONOCER QUE FALTA MUCHO POR HACER.

DEBEMOS DE SER CAPACES DE IMPLEMENTAR PROYECTOS DE GRAN IMPACTO SOCIAL QUE GENEREN EMPLEO Y SE REFLEJE EN EL BIENESTAR DE NUESTRA GENTE, PARA QUE YA NO SEA ABANDONADA POR NOSOTROS MISMOS LA TIERRA QUE NOS VIO NACER, Y EN LA QUE NUESTROS PADRES HAN RESISTIDO LA POBREZA Y MARGINACION.

HOY POR HOY SIN DISCUSIÓN VAMOS POR BUEN CAMINO, ESTAMOS AVANZANDO, POR QUE ASI LO DEMANDAN LOS NIÑOS, LOS JOVENES, LOS HOMBRES, LAS MUJERES Y NUESTROS ADULTOS MAYORES.

HOY ES TIEMPO DE QUE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL ESTE MAS CERCA DE LA GENTE, PARA ESCUCHAR DE VIVA VOZ, SUS DEMANDAS Y JUNTOS DAR SOLUCION A LOS PROBLEMAS QUE IMPIDEN QUE NUESTRO MUNICIPIO, SEA UN MUNICIPIO QUE PARTICIPE EN EL DESARROLLO DE ZACATECAS Y DE MEXICO.

¡GRACIAS!

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO 2021 -2024.

**MVZ. MIGUEL CORONADO GAMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. FLORINDA TORRES COSTILLA
SINDICO MUNICIPAL**

REGIDORES.

**C. ADRIAN GUADALUPE CASTILLO ESTRADA
REGIDOR 1**

**C. CARMEN JULIA MALDONADO TORRES
REGIDORA 2**

**C. JOSE ANGEL PEREZ LUCIO
REGIDOR 3**

**C. ANA LUCELY RENTERIA ALONSO
REGIDORA 4**

**C. JENNIFER DAYANA GARCIA COSTILLA
REGIDORA 5**

**C. JORGE ALBERTO COSTILLA COLUNGA
REGIDOR 6**

**C. MA. NEMESIA CHAVEZ SANCHEZ
REGIDORA 7**

**C. RAMIRO LUCIO CHAVEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO**

